

CONVOCATORIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

ASUNTO:	LECTURA DEL INFORME DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE B, Y APERTURA DEL SOBRE C
LICITACIÓN:	“SERVICIO DE CREATIVIDAD Y LANZAMIENTO DE CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL AYUNTAMIENTO DE MARÍN”. DICHA ACTUACIÓN SERÁ FINANCIADA A TRAVÉS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA AGENCIA TURISMO DE GALICIA Y EL AYUNTAMIENTO DE MARÍN PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO DE MARÍN, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATIONEU, FIRMÁNDOSE EL MISMO EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022, A TRAVÉS DEL CUAL SE ESTABLECE UN INSTRUMENTO DE INTERVENCIÓN POR IMPORTE DE 2.000.000 EUROS, CON LOS CUALES SE PRETENDEN LLEVAR A CABO LAS ACTUACIONES DEFINIDAS EN EL PLAN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE GALICIA Y FINANCIADAS POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATIONEU EXP.: 2024/CO143-003
PROCEDIMIENTO:	ABIERTO

Conforme a lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen este expediente para la contratación del servicio, que se licita mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, por la presente:

PRIMERO: Se fija el próximo día 22 de julio de 2024 , a las 10:30 horas, para la constitución de la mesa con el objeto de proceder a la lectura del informe técnico de valoración de la documentación incluida en el sobre “B”, y proceder a la apertura del Sobre C.

Para ello, aquellas personas interesadas en participar en dicha reunión, deberán enviar una solicitud al correo electrónico contratacion@concellodemarin.es, donde hagan constar una cuenta de correo electrónico, a la que se le enviará la dirección de la sesión de la teleconferencia así como las instrucciones de acceso.

Tras dicho acto público, en la misma sesión, la mesa procederá a:

1º- Previa exclusión, en su caso, de las ofertas que no cumplan los requisitos del pliego, evaluar y clasificar las mismas.

2º- Realizar la propuesta de adjudicación a favor del candidato con mejor puntuación.

SEGUNDO: Notificar a los miembros de la mesa y proceder a la publicación en el perfil de contratante.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001430D900D3Z6F0Y9C7Y3 en https://sede.concellodemarin.es	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE : 2024CO143-003
	MARIA RAMALLO VAZQUEZ-Alcaldesa - 17/07/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/07/2024 14:50:51	Fecha: 03/04/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





La Presidenta de la Mesa

María Ramallo Vázquez
(Documento firmado electrónicamente)

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001430D900D3Z6F0Y9C7Y3 en https://sede.concellodemarin.es	FIRMANTE - FECHA MARIA RAMALLO VAZQUEZ-Alcaldesa - 17/07/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/07/2024 14:50:51	EXPEDIENTE : 2024CO143-003 Fecha: 03/04/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
--	--	--

